



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 26 de noviembre de 2020.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 40709 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (I.A.P.O.S.), informe lo siguiente:

- a) si se han producido demoras en la entrega de medicamentos especiales y oncológicos a partir del nuevo sistema de provisión implementado el primero de abril del corriente año;
- b) cuál es el impacto presupuestario para el I.A.P.O.S. de la entrega de sumas no remunerativas por parte del Poder Ejecutivo a los agentes estatales en concepto de aumento salarial; y,
- c) si se ha visto afectada la cobertura de los afiliados en función de la falta de actualización de la cartera de medicamentos.”

Salúdole muy atentamente.